



**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y  
CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO**

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Vista la Orden HAC/59/2018 de 27 de diciembre, *por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2019 de subvenciones a las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social*

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Cantabria en fecha 28 de Marzo de 2.019 de concesión de subvención al Ayuntamiento de Corvera de Toranzo para la realización de las obras o servicios *“Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local. Recuperación, revalorización y difusión turística del Patrimonio Histórico Cultural del municipio de Corvera de Toranzo”*.

Vistas las Bases para la Selección para proceder a la contratación urgente por el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo de **1 auxiliar administrativo** en régimen laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social, así como para la formación de una bolsa de empleo

Vista la propuesta del Tribunal calificador, una vez verificado el procedimiento de selección

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el orden de calificaciones de aspirantes aprobados, propuesto por el Tribunal, siendo el siguiente:

	ASPIRANTES	D.N.I.	PUNTUACIÓN
1	REBOLLEDO MANTECÓN, ALBA	***5814**	17,00
2	REVUELTA CRESPO, MARÍA ÁNGELES	***2638**	12,00

**Segundo.- Nombrar auxiliar administrativo** en régimen de personal laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social para la realización de la obra o servicio *“Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local. Recuperación, revalorización y difusión turística del Patrimonio Histórico Cultural del municipio de Corvera de Toranzo”* al siguiente aspirante que ocupa el primer lugar en dicha lista

- **REBOLLEDO MANTECÓN, ALBA, con DNI \*\*\*5814\*\***

Firma 1 de 1  
Mónica Quevedo Aguado  
30/05/2019  
ALCALDESA EN FUNCIONES



**Tercero.-** Formalizar el correspondiente contrato

**Cuarto.-** Aprobar la formación entre los restantes aspirantes, y por orden de puntuación, de la consiguiente bolsa de empleo destinada a la contratación del personal que la integre cuando medie necesidad de efectuar nuevas contrataciones durante el período de vigencia de la Orden HAC/59/2018, de 27 de diciembre de 2018, así como con ocasión de bajas médicas, vacaciones, licencias o circunstancias análogas.

**Quinto.-** Publicar la presente Resolución a en el tablón de edictos del Consistorio y en la página web del Ayuntamiento, y dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión que celebre.

En Corvera de Toranzo, a la fecha de la firma electrónica

La Alcaldesa

D<sup>a</sup> Mónica Quevedo Aguado

Firma 1 de 1  
Mónica Quevedo Aguado  
30/05/2019  
ALCALDESA EN FUNCIONES

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a866c15faefc4c6c94be9179b374357e001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=008>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/173 - Fecha Resolución: 30/05/2019

